

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 5 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 14 de noviembre del 2018.

Informes:

- El Decano informó sobre el fondo de inversión.
- El Decano informó que asistió a la 6ta. Charla de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Salamanca.
- El Decano informó que se llevará a cabo la reunión de decanos con el Director de Economía.
- El Decano informó que se está revisando el convenio con el Centro Peruano de Audición, Lenguaje y Aprendizaje (CPAL).

Acuerdos:

1. Revisión del acuerdo sobre el régimen relativo a las menciones aplicable a los alumnos de los programas de maestría con mención

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar el acuerdo aprobado por el Consejo Universitario, en sesión del 17 de junio del 2009, sobre el régimen relativo a las menciones aplicable a los alumnos de los programas de maestría con mención acordó se revise este acuerdo de cara a la nueva Ley Universitaria que considera a cada una de las menciones de una maestría como un programa.

Los consejeros sugieren elevar la consulta a la SUNEDU por intermedio de la Secretaría General.